

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 9732

**Ascendiendo a la clase de Coronel de
Caballería al Teniente Coronel don
César Yáñez León.**

Lima, 18 de enero de 1943.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en uso de la atribución que le confiere el inciso 13 del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Coronel de Caballería, al Teniente Coronel de la misma arma, don César Yáñez León.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena, Diputado Presidente.

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 18 de enero de 1943.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

C. A. de la Fuente.